ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCION. OFICIO NUMERO 0P/070/10/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 07 DE OCTUBRE DE 2025

MARINO CORONADO REYNA.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, DE LA CALLE CARRETERA A LA MINA,** EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (120.00 m2).**
II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO $ 315,320.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL, TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**
III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UN LOTE AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD, DE LA CARRETERA A LA MINA,** EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 211.00 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE MIDE: 13.75 TRECE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE FELIX CORONADO.

SUR MIDE: 12.60 DOCE METROS SESENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON LA CALLE DR. PRIMITIVO CANDIA.

ORIENTE MIDE: 16.50 DIECISEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE EL SEÑOR ABRAHAM CORONADO.

PONIENTE MIDE: 16.36 DIECISEIS METROS CON TREINTA Y SEIS CENTIMETROS Y COLINDA CON TERRENO MUNICIPAL.